

Cristian Andrés Palma Aguirre

Capacidad para desarrollar conocimientos adquiridos, a su vez perteneció a la Armada de Chile por 14 años es proactivo y deseoso de pertenecer a una Empresa que valore su desempeño, compromiso y desarrollo profesional. Manejo orientado hacia un liderazgo efectivo, trabajo en equipos en materias relacionadas con Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente. Ha debido Programar, Controlar y Dirigir, en terreno al personal a su cargo para poder realizar trabajos en lo cual la Prevención de Riesgo siempre esta primero.



Formación Académica

2021	Universidad Arturo Prat Magíster en Gestión y Administración Ambiental	Santiago
2018	Instituto Profesional IACC Diplomado en Gestión de Calidad, Riesgos y Auditoría.	Calama
2014	Curso de Experto en Prevención de Riesgos de la Industria Extractiva Minera Servicio Nacional de Geología y Minería de Chile. Registro Nacional N° 4229 P.B., Resolución Exenta N° 2780, de fecha 9 de diciembre.	Iquique
2011 - 2013	Universidad Arturo Prat Ingeniería Ejecución en Prevención de Riesgos. AC/P 633 SEREMI de Salud de la Región de Arica y Parinacota.	Arica
2007- 2008	Instituto Profesional Diego Portales. Técnico Nivel Superior en Prevención de Riesgos. Egresado.	Viña del Mar

Datos de contacto

+56954087487

Datos de personales

- Sin antecedentes
- AFM Plan Vital
- Casado, 03 Hijos
- Licencia Municipal B-F
- Fecha de Nac. 22-09-1981



cpalma1981@gmail.com

Inducciones

- Minera Quebrada Blanca
- Minera Centinela AMSA
- Minera Ministro Hales
- Minera MEL – Spence - CC
- Minera Candelaria
- Minera Peñón

Software



Intermedio



Intermedio



Intermedio



Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales
Ley 16.744 DS 4069 DS 95/95

Don **CRISTIAN ANDRES**
PALMA AGUIRRE
RUT: **14.104.708-6** ha quedado
inscrito como Experto Prevención
de Riesgos en la categoría de
PROFESIONAL con el N° ACIP **663**

CRISTIAN ANDRES
PALMA AGUIRRE
14.104.708-6

Inscrito por Resolución N° **0345** de
Fecha **14/02/2014**
en el Registro de
Expertos en Prevención de Riesgos, que lleva esta



SEREMI DE SALUD REGION DE ARICA Y PARINACOTA
DR. LUIS SANDROCK HILDEBRANDT
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD
REGION DE ARICA Y PARINACOTA



Don (ñ): **CRISTIAN ANDRÉS**
PALMA AGUIRRE

Cédula Identidad: **14.104.708-6**

Categoría: **B**

Resolución N°: **2780 (09/12/2014)**

Registro Nacional N°: **4229 P.B.**

Ha sido calificado en la categoría profesional para
actuar en prevención de riesgos, conforme a las
disposiciones legales vigentes.

**SERVICIO NACIONAL
DE GEOLOGÍA Y MINERÍA**

SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA
DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD MINERA

LICENCIA

EXPERTO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS DE LA
INDUSTRIA EXTRACTIVA MINERA



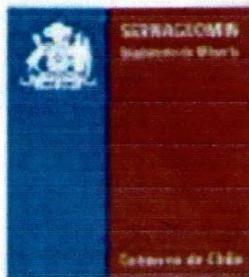
CERTIFICO: QUE LA PRESENTE COPIA
FOTOSTÁTICA ES FIEL AL DOCUMENTO
QUE HE TENIDO A LA VISTA

ARICA : **23 OCT 2018**



CERTIFICO: QUE LA PRESENTE COPIA
FOTOSTATICA ES FIEL AL DOCUMENTO
QUE HE TENIDO A LA VISTA

ARICA : 23 OCT 2018



SERNAGEOMIN

Servicio Nacional de Geología y Minería • Chile

Por quanto Don(ña):

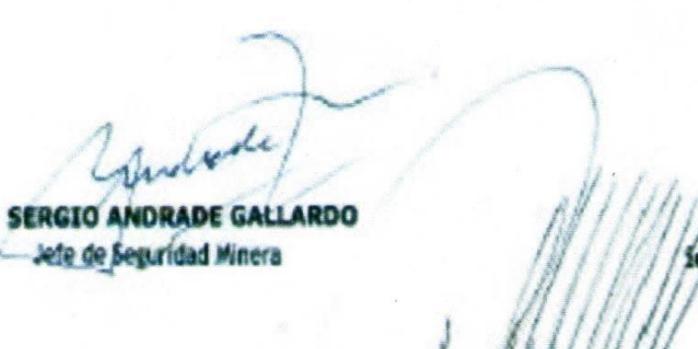
Cristian Palma Aguirre

Ha cumplido con los requisitos exigidos por las disposiciones legales vigentes, se le confiere el presente Certificado que lo acredita como:

MONITOR DE SEGURIDAD MINERA

Resolución N° 2203 (26-06-2012)

Registro Nacional N° 9264 M.


SERGIO ANDRADE GALLARDO
Jefe de Seguridad Minera


CARLOS ARTAS MORENO
Subdirector Nacional de Minería (S)

CERTIFICO: QUE LA PRESENTE COPIA
FOTOSTATICA ES FIEL AL DOCUMENTO
QUE HE TENIDO A LA VISTA

ARICA : 23 OCT 2018



UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
CHILE

Cédula de Identidad N° 14.104.708-6 Nº Registro 14300264.-

De conformidad con los reglamentos vigentes, el Secretario General certifica que

el 26 de diciembre del 2013, fue conferido a:

Don(a) : Cristian Andres Palma Aguirre

Titulo de : Ingeniero de Ejecución en Prevención de Riesgos

Aprobado con Distinción

5,5 (cinco, cinco)

Mariana Reyes Araneda
Jefe de Títulos y Grados

Ana Smith Marin
Secretario General

Iquique, 29 de enero de 2014.-

Aprobado 4-4-5 - Aprobado con distinción 4.51-5.50 - Aprobado con distinción máxima 5.51-6.50 - Aprobado con distinción unánime 6.51-7.0





UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
CHILE

Cédula de Identidad N° 14.104.708-6 N° Registro 14300264.-

De conformidad con los reglamentos vigentes, el Secretario General certifica que
el 26 de diciembre del 2013, fue conferido a:

Don(a) : Cristian Andres Palma Aguirre

Titulo de : Ingeniero de Ejecución en Prevención de Riesgos

Aprobado con Distinción

5,5 (cinco, cinco)

Mónica Reyes Araneda
Jefe de Títulos y Grados

Abel Smith Marín
Secretario General

Iquique, 29 de enero de 2014.-

Aprobado 4-4-5 - Aprobado con distinción 4.51-5.50 - Aprobado con distinción máxima 5.51-6.50 - Aprobado con distinción unánime 6.51-7.0





0345

RESOLUCIÓN SANITARIA N° A/

ARICA, 14 FEB 2014

VISTOS: La solicitud de fecha 12 de febrero de 2014, presentada por D. CRISTIAN ANDRÉS PALMA AGUIRRE, RUT. N° 14.104.708-6, con domicilio en PJE. CHILLÁN N° 1185, de esta ciudad, **INGENIERO DE EJECUCIÓN EN PREVENCIÓN DE RIESGOS**, con el objeto de ser incluido en el Registro de Expertos en Prevención de Riesgos de esta SEREMI de Salud;

TENIENDO PRESENTE que el solicitante, cumple con los requisitos legales, para acceder a su petición; lo dispuesto en el Artículo 65 de la Ley N° 16.744 sobre Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales, en el Artículo 11 D.S. N° 40 de 1969 y sus modificaciones que aprueba el Reglamento sobre Prevención de Riesgos Profesionales; la Circular 48/4 de 25 de enero de 1996; y en uso de las facultades que me confieren el citado Código Sanitario y el Decreto N° 68 de 27 de mayo de 2010 del Ministerio de Salud, dicto lo siguiente

RESOLUCIÓN

1º. INSCRÍBASE al solicitante D. CRISTIAN ANDRÉS PALMA AGUIRRE, RUT. N° 14.104.708-6, con domicilio en PJE. CHILLÁN N° 1185, Comuna de ARICA, de profesión, **INGENIERO DE EJECUCIÓN EN PREVENCIÓN DE RIESGOS** de la UNIVERSIDAD ARTURO PRAT; en el Registro de Expertos en Prevención de Riesgos, con el N° de inscripción AC/P 663 de la SEREMI de Salud de la Región de Arica y Parinacota.

2º. La presente Resolución tiene validez nacional; remitiéndose copia de ella a los demás Secretarías Regionales Ministeriales de Salud del país y al Ministerio de Salud.

3º. PÁGUESE en Caja de Recaudación de esta SEREMI de Salud, ubicada en calle Maipú N° 410 de esta ciudad, el Código 1.6.4. y 1.6.5. del Arancel vigente de Prestaciones de Salud Ambiental.

4º. NOTIFIQUESE al solicitante, por funcionarios de la Unidad de Salud Ocupacional dependiente del Depto. de Acción Sanitaria.

ANÓTESE Y COMUNIQUESE.



DR. LUIS SANDROCK HILDEBRANDT
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD
REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA

LO QUE CONTENGO A USTED PARA SU CONOCIMIENTO Y LÍNEAS PERTINENTES

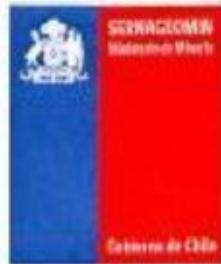


ROBERTO PENCHY HIPURZUA

Ministro de Fe

DISTRIBUCIÓN:

- Solicitante
- Ministerio de Salud



SERNAGEOMIN

Servicio Nacional de Geología y Minería • Chile

Por cuanto Don(ña):

Cristian Palma Aguirre

Ha cumplido con los requisitos exigidos por las disposiciones legales vigentes, se le confiere el presente Certificado que lo acredita como:

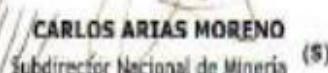
MONITOR DE SEGURIDAD MINERA

Resolución N° 2203 (26-06-2012)

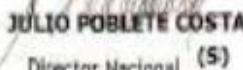
Registro Nacional N° 9264 M.



SERGIO ANDRADE GALLARDO
Jefe de Seguridad Minera



CARLOS ARIAS MORENO
Subdirector Nacional de Minería (S)



JULIO POBLETE COSTA
Director Nacional (S)